

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

Suscripciones: MURCIA : Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA : Trimestre..... 6
EXTRANJERO : Trimestre..... 15
Número suelto, 10 ctmos.

Temas murcianos

El análisis del agua del Segura

Insistiendo en lo dicho

Hace unos días escribimos un artículo sobre el análisis químico de las aguas del Segura y en él decíamos que las aguas suelen clasificarse desde el punto de vista hidrotimétrico en cuatro grupos:

Aguas muy puras, potables, poco potables y sospechosas y aguas francamente malas, según el grado hidrotimétrico que tuvieren. También hacíamos constar en esa clasificación que las que pasaban de 30 grados, eran poco potables y sospechosas, y en el último análisis que tenemos a la vista del 5 de octubre, acusan 37° hidrotimétricos. Es realidad, que un agua tenga más o menos sales en disolución, sólo puede interesar a las personas que sus jugos gástricos tengan exceso o defecto de acidez, así es que, las aguas ricas en bicarbonato de calcio sentarían mal a todos los individuos cuyos jugos gástricos padezcan por falta de acidez; como suelen sentir mal las aguas puras, las que tienen muy pocas sales generalmente muy poco bicarbonato de calcio, a las personas cuyos jugos gástricos padezcan de acidez. También decíamos las condiciones que un agua tiene que reunir para ser potable y buena para beber; pero en lo que hicimos hincapié y seguiremos haciéndolo—hasta que la autoridad sanitaria competente no conteste—es en que lo verdaderamente interesante para el consumidor del agua del Segura, es saber si está contaminada por el bacilo de Eberth, Paratífico A. B. y el colibacilo, gérmenes que con tanta frecuencia son causa de esas terribles infecciones que casi siempre ponen en peligro la vida de seres queridos y siempre son la causa de la ruina de muchas familias.

Volveremos a insistir hasta que no tengamos la merecida contestación es en que, el análisis biológico, es lo que necesitan conocer todos los murcianos y todos aquellos que bebán el agua del Segura, para saber si ésta después de filtrada y clorada es estéril, es decir si está libre de todo ser vivo causa de enfermedad.

Como nosotros hemos demostrado en muchas ocasiones y recientemente en un artículo, que Murcia debe de estar por encima de todo régimen y autoridad, y como todas nuestras campañas han sido siempre desinteresadas pues todas ellas no tuvieron otro inspiración que el bien y engrandecimiento de Murcia, unas veces en pro de los intereses regionales y otras como ésta en defensa de la salud, fuente también inagotable de riqueza, le decimos a las autoridades sanitarias encargadas de velar por la salud pública, que sino quieren tomarse la molestia de analizar biológicamente las aguas del Segura, EL LIBERAL se la tomará de su cuenta particular.

Relación de las opositoras declaradas aptas para el segundo ejercicio

Ayer noche se dió por terminada definitivamente la clasificación de las opositoras del Magisterio correspondiente al año 1928.

La relación de cursillistas declaradas aptas para el segundo ejercicio de los cursos es la siguiente: Señoritas, Angeles Albulquerque, Matilde Boerás, Delia Bosque, María Luisa Bragulat, Josefa Carbonell, Trinidad Caroz, Inocencia Caroz, Magdalena Carozo, Francisca Caroz, Carmen Crespo, Dolores Escamez, Manuela Espinosa, Remedios Fernández, Dolores Fernández, Pilar Fructuoso, Josefa Flores, Carolina Galván, Ana María Galea, Agustina García, Consuelo García, Ignacia Jiménez, Marina García, Carmen Jiménez, Carmen Loja, Francisca Manzanaera, Gregoria Marcos, Isabel Martín, Esperanza Martín, María Martínez, María Martínez Bernal, Francisca Martínez, Antonia Martínez, Angeles Mas, Aurora Mellado, Dolores Molina, Ignacia Molto, Josefina Muñoz, Caridad Murcia, María de los Dolores Noguera Molina, Lucrecia Navarro, Juanita Paredes, Alfonsina Paredes, Dolores Ros, Rosario Sánchez, Francisca Ureña, Angeles Vazquez y Julia Victoria.

Las pruebas del segundo ejercicio

Todos los cursillistas declarados aptos para pasar a la segunda parte de las pruebas de selección, concurrirán esta mañana a las nueve al salón de actos de la Escuela Normal de Maestros para empezar el ejercicio práctico, pudiendo ir provistos de todos los elementos que estimen necesarios para preparar la lección asignada a la suerte que haya de explicar cada cursillista.

El entierro del Obispo tendrá lugar el viernes

Misa de corpore presente.

A las cuatro de la mañana comenzarán a decirse a misas de corpore presente en la capilla del Palacio Episcopal.

La oficiación, entre otros sacerdotes, el Provisor del Obispado señor Alvarez Caparrós, el canónigo señor Tortosa, y el Mayordomo don Enrique Puente y otros.

El mando de la Diócesis

En la reunión del Cabildo celebrada para tomar los acuerdos más urgentes que precisan por el fallecimiento del obispo de la Diócesis, se acordó que mientras no se nombra Vicario Capitular, que es lo que procede, se encargue del mando de la Diócesis el Provisor del Obispado.

El entierro

En la reunión celebrada ayer mañana por el Cabildo Catedral, se ha acordado que el entierro de Fray Vicente lonso y Salgado tenga lugar el viernes.

Detalles

El traslado de los restos desde el Palacio Episcopal a la Catedral, tendrá lugar a las nueve y media de la mañana.

Interpretando los sentimientos de modestia de que en vida dió frecuentes muestras Fray Vicente Alonso y Salgado, el Cabildo ha decidido que la conducción del cadáver se haga por el camino más corto, o sea directamente.

Una vez el cadáver en la Catedral, se dará un solemne funeral, y la terminación del reposo el cuerpo

recibirá sepultura en la Capilla de la Comunión, conocida por la de los Vétez.

Comunicando la noticia

La noticia de la muerte del Obispo ha sido comunicada telefónicamente por las autoridades eclesiásticas al Nuncio de Su Santidad, al ministro de Justicia y al Vicario general de los Escolapios.

No se ha encontrado el testamento

Ayer mañana comenzaron a recogerse los papeles y documentos privados de Fray Vicente Alonso.

Su costumbre de guardar cuantas cartas o comunicaciones de cualquier naturaleza recibía, hace que ellos sean muy numerosos.

Según nuestras noticias, no se sabe que el finado haya dejado testamento. Se supone dado su carácter, que de haberlo hecho sea ológrafo, ignorándose donde pudo depositarlo.

Desfile ante el cadáver

A primera hora de la mañana quedó expuesto el cadáver, ante el cual han desfilado numerosos fieles.

A la entrada de Palacio se han colocado mesas para firmar, llenándose rápidamente multitud de pliegos.

En el centro de la capilla del Palacio, sobre severo túmulo está la caja que contiene los restos de Fray Vicente.

El cadáver está amortajado con los ornamentos pontificales. Las manos, cruzadas sobre el pecho, retienen un crucifijo. El rostro sin desfigurarse, muestra un gesto de suprema placidez.

Lo visitan sacerdotes, religiosos y religiosas de las diversas Comunidades y alumnos del Seminario de San Fulgencio.

Testimonios de pésame

Además de las personas que han desfilado por la capilla ardiente o han llegado hasta las mesas para firmar o dejar tarjeta, han sido muchos las que han desfilado por el Provisorato para testimoniar su pésame.

También se han recibido telegramas y telefonemas de diversos puntos.

Notas biográficas

Fray Vicente Alonso y Salgado nació en Quirogaes en enero del año 1845. Desde sus primeros años el señor Salgado comenzó a mostrar su inclinación por la carrera eclesiástica, ingresando en el Seminario de Orense, donde cursó sus estudios. Desde éste ingresó en el Orden de las Escuelas Pías, haciendo el noviciado en el Colegio de Getafe.

Especializado en materias de matemáticas y ciencias naturales, el señor Alonso más tarde ocupó cátedras en los Colegios de Escolapios de Getafe, El Escorial y León, y más tarde en el Colegio de Hispanense.

Fue nombrado obispo de Astorga por el papa León XIII en mayo de 1894 y consagrado en la Iglesia del Colegio de Escolapios de San Antonio.

En Astorga realizó una labor evangélica ejemplar. Dedicó sus esfuerzos a la organización del Seminario del que eligió un Colegio secular de aquél en Puebla de Sanabria, organizando conferencias y otros actos.

En junio de año 1903 fue preconizado obispo de Murcia-Cartagena, tomando posesión por poderes en su nombre el deán y vicario espiritual de la diócesis doctor don Juan Gallardo. Su entrada en Murcia la efectuó en 28 de octubre del citado año, tributándosele un recibimiento muy cariñoso.

Fue senador por la provincia de Valladolid y estaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, de Beneficencia y de San Juan de Jerusalén, siendo nombrado por el papa Pío X asistente al Solio Pontificio. En el año 1928 el Ayuntamiento de Murcia le concedió la Medalla de Oro de la ciudad.

En Murcia, durante su actuación, creó la Federación Católico-Agraria. Coronó las imágenes de la Virgen de la Caridad en Cartagena, de la de las Virtudes en Villena, Maravillas de Cohén y delegó en el Nuncio para coronar la de la Fuensanta de Murcia. Inauguró el monumento al Corazón de Jesús en Monteagudo y en el año 1928 celebró sus bodas de plata.

En junio del pasado año el señor Salgado, a consecuencia de la enfermedad crónica que padecía, hubo de presentar su renuncia a regentar la diócesis, renuncia que le fué admitida por real decreto publicado en junio del citado año.

El problema religioso

La opinión de Lerroux

7, a las 3 t.

Madrid.—El señor Lerroux fué abordado ayer tarde en el Congreso por los periodistas, que le preguntaron acerca del criterio de la minoría radical sobre el proyecto religioso.

—El criterio—dijo—ya lo he expuesto repetidas veces. Soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, de la declaración de Asociaciones de derecho público a las instituciones religiosas, dejando, naturalmente, al Estado la facultad de proceder contra ellas o disolverlas cuando de su comportamiento así se estime necesario.

Un periodista le insinuó que se hablaba de una fórmula de transacción.

—Eso he oído decir; que se habla por ahí de una fórmula de transacción. Las Asociaciones religiosas se deben someter a la ley de Asociaciones, sin excepción.

—¿Es qué entonces no habría expulsión?

—Yo no lo haría hasta que dieran motivo; primero, que el Estado tuviera bien el control de ellas, que fuesen iguales a todas las demás Asociaciones, con iguales obligaciones e iguales deberes, y cuando se desdramatase, entonces aplicar con todo rigor y con toda la fuerza el precepto constitucional.

—¿Pero es qué se puede llegar a la fórmula—esta fórmula—cuando el Gobierno está en conversaciones con el Vaticano y parece que se va a un Concordato?

—Yo no creo que se vaya a un

Concordato. Este virtualmente quedó anulado cuando vino la República, y con relación a él ya no puede haber más que apreciaciones en relación con lo que nosotros creemos que es oportuno mantener. Por el contrario, el criterio que creo que predomina es el de declarar a las Congregaciones religiosas Asociaciones de derecho público, porque había algunas, como aquellas que se dedican a cuestiones benéficas o de caridad, que son convenientes, sobre todo hasta tanto que la República no organice instituciones de igual carácter de significación laica. De modo, pues, que el criterio de la minoría radical es separación de la Iglesia y el Estado, Asociaciones de derecho público para las Congregaciones religiosas y absoluto control del Estado, con igualdad plena para todas las Asociaciones.

El día del Ejército

Ayer mañana a las once, bajo un sol espléndido y con asistencia de numeroso público, se verificó la fiesta del Ejército en la Avenida del 14 de Abril, creada por el Gobierno Republicano, en sustitución de las de los patronos de los Cuernos.

En el balcón principal del Ayuntamiento, se situaron el gobernador militar, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, el teniente de alcaide señor Bautista, y comisiones de señores concejales y oficiales del Ejército y otras autoridades y comisiones.

Las tropas de guarnición en esta plaza, y las de la guardia civil desfilaron ante las autoridades, dándose por cada oficial al pasar por delante del balcón presidencial un viva a la República que era unanimemente contestado por los soldados y público.

Terminado el desfile formaron las tropas frente al Ayuntamiento, dándose la orden por el comandante mayor que mandaba. Las fuerzas, señor Sánchez Gutiérrez, de que se guardasen dos minutos de silencio por los heroicos soldados muertos en campaña. Sonó el toque de corneta, y el público, descubiertos, guardó el más profundo silencio. Fueron momentos de verdadera emoción.

Seguidamente el comandante, dió un Viva a España y otro a la República que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

Unos jóvenes universitarios dieron vivas al Ejército Republicano, que fueron agidos con aplausos.

A continuación tuvo lugar el desfile de las fuerzas, que resultó muy brillante.

Apreciaciones y comentarios

La fiesta de la raza y la República

De muy pocos años data la conmemoración solemne y oficial del descubrimiento de América. Antes, los Gobiernos de la España monárquica cuidaron mejor de sostener un dominio imposible, por ley natural, desconocida para ellos. Y cuando llegó el momento de la pérdida definitiva, de la esclavitud fatal, de la desintegración de lo impropia-

mente llamado «nuestro imperio colonial» (al imperio ni colonia, sino sangre de nuestra sangre, alma de nuestra alma); cuando fueron rotos los vínculos políticos, fundiéndose las cadenas seculares de una dominación prolongada absurda, entonces, al calor de la Libertad, entonces se redujo la actuación a un tanto elegiaco, cuya resonancia lírica culminó en los más suculentos apogees registrados en la Historia, es cursilísimos festines, y pintorescos torneos de huerdo enciclope-

Nadie ignora cuan importante fué el papel que se escribía el «mañana» en las fiestas colombinas. Y entre buenos manjares y necias palabras se salta del paso...

Era el recelo despedido de una dinastía inepta, reflejándose en sus gobernantes; era la incompreensión la renella mal contenida de una familia apercibida de la desmembración de su patrimonio, contemplando con enojo la vida próspera de quienes supieron acudir bravamente el yugo de unos monarcas atentos al Continente americano en cuanto se refería a provechos y grandezas de los más distinguidos saltadores de sangre azul, salvo excepciones honrosas, destacados en aquellas tierras por turnos comandados con el trono...

El día de hoy tiene una significación distinta.

Cesó la evocación de las incapacidades, de las rapiñas, de las persecuciones y de las tiranías; basta ya de discursos amerengados e insinceros, de banquetes suntuosos, de promesas mentadas, de amores fingidos... Dejemos para siempre el brindis inestancioso y la poesía romántica. Declamación, pastitempo, vaciedad, era la fórmula de un americanismo pasado para no volver; híbrido, estéril. En ella se escondía traicionadamente, en la hojarasca de las parrafadas, el gusano roedor de las malas voluntades; al lado de los mentidos carinos, ocultos rencores.

Nuestras relaciones con los pueblos trasatlánticos han de cristalizar en conexión de almas, o sea tanto como decir cultivo en común de nuestro preciso idioma, para evitar el divorcio intelectual entre ellos y nosotros; ha de plasmar en un recíproco trato de favor, dentro de la esfera mercantil; intereses espirituales y materiales (tanto monta.?) los primeros más nobles sin duda, pero los segundos no menos necesarios...

Cuando don Fernando de los Ríos evocaba en la Cámara Constituyente con acertada elocuencia el ideal de una anfictión iberamericana; cuando don Alejandro Lerroux se esforzaba en Ginebra por acentuar y hacer prevalecer la personalidad de la raza, aparecen nuevas perspectivas, una era distinta de aquella de oropeles baratos y abrazos protocolarios, dimanada de la condición política de nuestra Patria...

Terminó la idea equivocada, actada, de una «madre España», muchas veces madrestra más bien. Se ha extinguido para siempre el influjo pernicioso del cesarismo de una dinastía extranjera, predisposta contra cualesquiera eficaz iniciativa de cooperación duradera y fecunda. Ahora, la República española será «hermana mayor»; sin otra autoridad que el amor, venerando el pasado como reliquia, pero nunca como una norma inspiradora, sin pruritos domineadores. Queremos, buscamos la fusión, la transacción mejor, derivada de una similitud política y social, bajo un tema de igualdad cuya enunciación pudiera contraerse de este modo:

«España para los americanos. América para los españoles.»

En la historia del descubrimiento existe una página de honda emoción: Aquel instante en que Rodrigo de Triana, el hombre proletario, oscuro y desconocido, el obrero del mar, clamó: «¡Tierra! concentrando a un tiempo mismo en su grito inmort-

al angustia y esperanza, pasión y alegría.

Durante los siglos siguientes ¡Tierra! ha sido el estímulo de millones de españoles al surcar los mares, camino del triunfo o del venedimiento, de la mejor vida o de la peor muerte... En la Patria se les negaba: huían del absolutismo, del feudalismo, del latifundismo, de la

esclavitud de Austria y Borbones. Los tiempos han variado. El vocablo «Tierra» ha dejado de ser el impulso aventurero, desangrador de la raza, despoblador del solar. Hoy se sabe, se cree saber, se tiene la seguridad de llegar a poseer tierra sin apartarse de España.

Como el marinero de la gesta, el pueblo siente los mismos anhelos, iguales aspiraciones. El problema está en la tierra; la lucha es por la tierra. Recuperarla, hallarla, poseerla, en el más humano sentido; ha aquí la solución verdadera, la clave auténtica de la vida nacional contemporánea.

Si las leyes pudieran llevar a su frente, además de la fórmula de promulgación, una frase inspiradora, una divisa, yo propondría aquella palabra de Rodrigo de Triana para encabezar la Ley Agraria Española.

Desde el mástil de la carabela, el navegante inconscientemente sin duda, pero con esa inconsciencia genérica de los humildes, creyó vindicar la propiedad lejos del terruño. Además tengamos presente su origen andaluz coincidencia especial en estos momentos, cuando el problema de la vida del campesino tiene en esa región repercusiones acendradísimas.

El pueblo de hoy ve su regeneración en revisionismo justo de la riqueza territorial, en una organización moderna de la misma. Después de muchos siglos de mirar a los mares, en lucha denodada fuera de la Patria, vuelve la vista a ella, en este instante democrático y liberal, amparador de reivindicaciones, para encontrar lo no hallado fuera de nosotros...

Este es el mejor comentario de cuantos puedan escribirse en la fecha de hoy.

En cuanto al americanismo tradicional, emotivo, sentimental, conciliabulo doliendo con el corazón predispuesto a toda expansión noble: América. La República española, con la amplitud, con la libertad, con el desembarazo de quien removió tradicionales obstáculos.

Y como ciudadanos, guardemos fraternal veneración hacia las jóvenes naciones, condensándola cada uno en esta oración laica:

«¡Oh América, tu no eres mía: yo soy tuyo, yo soy tuyo!»

Luis Pidal RODRIGALVAREZ

El concurso de becas de la Diputación

Una protesta

Don Félix Méndez Gracia, estudiante, ha dirigido un escrito al gobernador civil pidiendo una investigación en el concurso de becas de la Diputación provincial.

Este señor ha sido rechazado en el concurso y se considera postergado por otro que ha obtenido la beca con menos méritos en sus estudios y mejores condiciones económicas que el señor Méndez.

Finalmente pide la anulación del acuerdo por creerlo caprichoso e injusto.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 8 de octubre de 1906)

MURCIA.—Mal informado indudablemente un periódico madrileño ha dicho que el prelado de esta diócesis señor Salgado no ha hecho ningún donativo para las víctimas de las últimas inundaciones. En honor a la verdad debemos decir al colega por el señor Salgado es presidente de la Junta popular de socorros y su nombre figura en las listas de suscripción con dos importantes donativos.

En la campaña de caridad, el señor obispo ocupa desde el día siguiente a la desgracia uno de los primeros puestos. Ha dado ejemplo de celo constituyendo la Junta popular de socorros, de bondad y tolerancia, formándola con representantes de todos los matices políticos y de todos los períodos; y ha dado pruebas de positiva caridad y de piadosa esplendidez contribuyendo con más del doble que el que más ha dado.

Precisamente el palacio episcopal, cerrado para otra clase de movimientos populares, ha estado abierto estos días para unir e identificar en un organismo respetable y prestigioso la caridad del pueblo murciano, que ha encontrado allí un prelado virtuoso, amable y caritativo. Esta es la verdad, como lo es que cuantos con este motivo han tenido ocasión de tratarle y conocerle personalmente, han salido encantados tanto del hombre como del obispo.

CARTAGENA.—Los buzos extrajeron esta mañana la caja de valores del vapor «Sirio». La sacaron a tierra con las cerraduras intactas. A presencia de todo el pueblo de Cabo de Palos fué abierta, hallándose completamente vacía. Los naufragos aseguran haber depositado en ella alhajas y cantidades de importancia. Se hacen comentarios muy desfavorables para el capitán del «Sirio».

CORONA.—En un nubecito muy próximo hay numerosísimos

atacados de lepra. Su estado inspira verdadera lástima, careciendo de médicos y farmacia. Reina gran alarma.

MADRID.—López Domínguez se encuentra satisfecho de la solución que ha tenido el asunto del obispo de Tuy. Confirma que el Gobierno abrirá las Cortes en la fecha señalada. Tiene ya anunciadas varias interpelaciones, entre ellas una de Soriano sobre la cuestión religiosa.

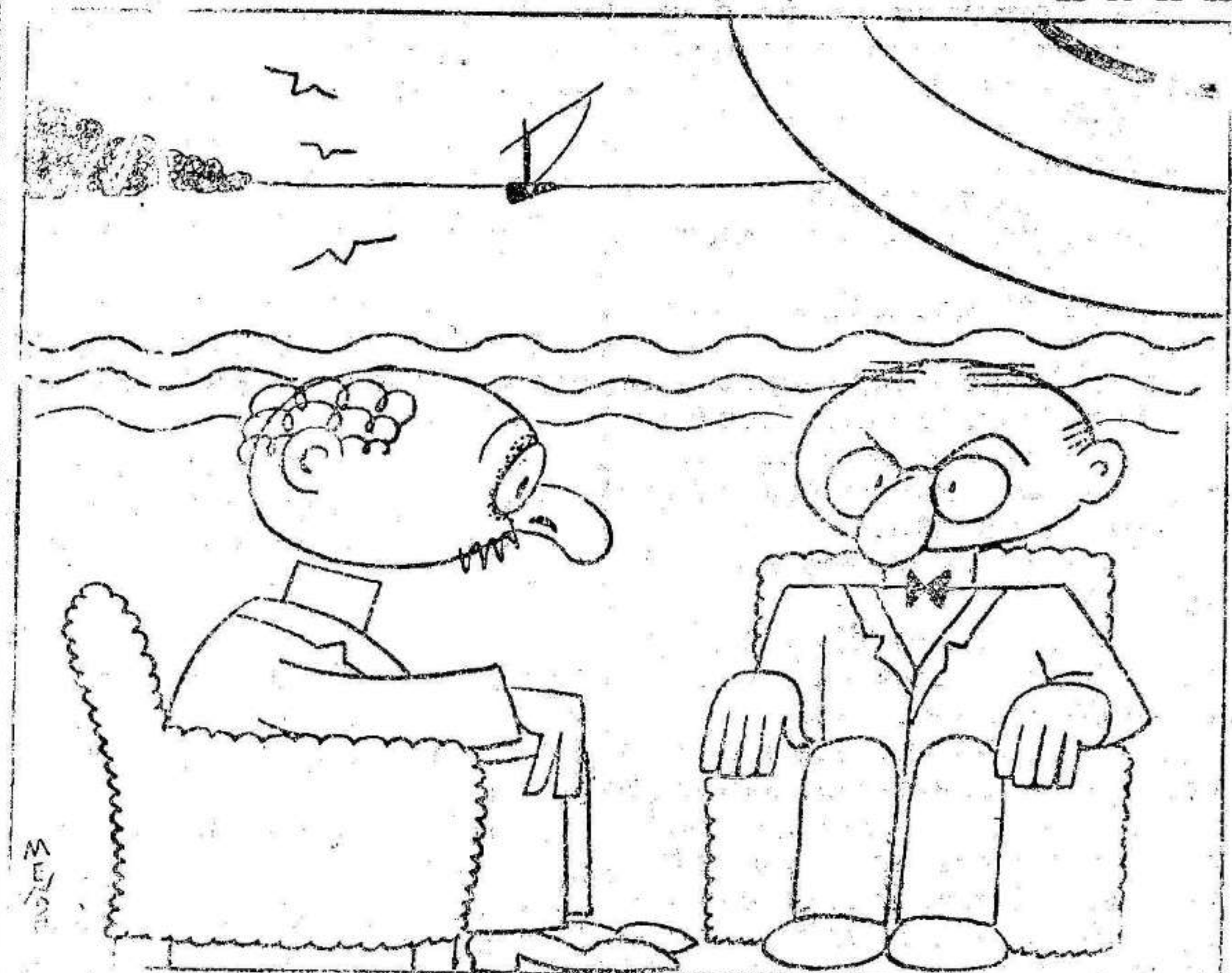
Asociación de opositores al Magisterio

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria esta tarde a las cinco en el Salón de actos del Círculo de Bellas Artes (Fermín Galán, antes Trapera 61) galantemente cedido por esta Sociedad.

Ruega esta Directiva a los elementos integrantes de la Asociación y a los opositores en general, puesto que a todos interesa, asistan con la mayor puntualidad y entusiasmo a esta junta que por la índole de los asuntos a tratar, gestiones realizadas, correspondencia recibida, orientación a seguir para el logro de nuestras aspiraciones, etc., ha de tener una gran trascendencia.

A aquellos opositores de los pueblos cercanos que con nosotros han de compartir las vicisitudes de los cursillos próximos, hacemos un llamamiento cariñoso invitándoles a que con su presencia nos presten su colaboración decidida, advirtiéndoles no deben olvidar que la aptitud es la causa primordial del fracaso de las causas justas.

Se os encarece que de no poder asistir enviéis vuestra adhesión a nuestro domicilio social, San Judas, 1.



EN LA PLAYA FRANCESA

—¿Entonces, usted es español?
—¡Oh, no, señor! Yo soy monárquico.

No es ese el camino!

Salus populi suprema lex...

Los médicos de la Beneficencia municipal de Lorca pretenden que se les autorice para poder declarar...

Yo no estoy conforme con esta teoría que los citados galenos desean poner en práctica...

Todos los países civilizados aman es de la justicia, cuentan hoy ya con una legislación social que ampara el derecho a la defensa de sus intereses...

Tal medida, lógica y humanamente pensando, no debe ser objeto de imitación por una clase social como la médica...

Por mucho que sea el perjuicio que determine otra clase social cualquiera, abandonando sus ocupaciones...

Repito que no es ese el camino más acertado para la mejor solución del conflicto que nos ocupa...

Por qué se abre, fatalmente, en todo litigio entre dos factores planteados, se ha de romper la cuerda por la parte más débil...

Seguramente, los médicos de la Beneficencia municipal de Lorca...

no han estado asertados al pensar en tan extremada resolución. No es el abandono de su sagrada misión...

Para nadie es un secreto la pésima administración ejercida por nuestra Diputación en pasadas épocas...

¿Que hubiera ocurrido si el personal técnico de médicos y practicantes del hospital se hubiera negado un día a prestar asistencia...

El conflicto de Lorca actual tampoco llegaría a solucionarse con la actitud en que se han colocado los médicos municipales frente al Ayuntamiento...

Lo que precisa es que los municipios cumplan fielmente el mandato de sus electores...

Quiero creer que todos los colegas lorquinos estarán animados de los mejores y más sanos propósitos de hacer administración honrada...

A ningún concejal que no sea un insensato se le puede ocurrir pensar que el Ayuntamiento, éste o aquél, es una especie de coto cerrado...

La República no debe consentir que en ninguna corporación oficial existan individuos de conducta dudosa...

Porque si el nuevo régimen hubiera de marchar por los mismos cauces pedregosos...

A los hombres que hayan de estar en contacto con la cosa pública, es conveniente hacerles pasar antes...

Juan de Dios MOLINA, «Diego de Noche»

Diputación provincial

Visitas

Al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas les manifestó que había recibido a una comisión de vecinos del pueblo del Palmar...

Los obreros sin trabajo

Después recibió a una comisión de obreros de La Unión que fue a pedirle la construcción de caminos vecinales...

Otras visitas

Terminó diciéndoles el señor Pascual Murcia que también había recibido la visita del doctor don Emilio Sánchez García...

El secretario a Madrid

Esta noche en el borrero marchará a Madrid el secretario de la corporación provincial don Luis Luna...

Pésime del Presidente

El señor Pascual Murcia estuvo esta mañana en el Palacio episcopal dejando bréjate como particular y como Presidente de la Diputación...

DE ENSEÑANZA

De la Sección administrativa

La Dirección general de primera Enseñanza remite orden de subasta de cinco grupos escolares...

Los cesantes de la Telefónica

También manifestó que le había llamado a conferencia telefónica el jefe del primer distrito en Madrid...

Denuncias

Por los guardias municipales fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes...

Estos son don Teófilo Contreras, don Antonio Ferrandiz, don Agustín Martín Madrugá y don Rafael Casado Polo...

Quedan todavía sin reintegrar los señores Lora y Carles, encaminando ahora el gobernador sus gestiones a conseguir su readmisión...

La crisis de trabajo en Molina

Finalmente dijo el señor Borrero que había recibido la visita del alcalde y una comisión del término municipal de Molina...

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Fg Campillo García...

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado de salud...

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual, 4 por 100

Después de pasar en esta con su familia las vacaciones de verano, han salido para Madrid...

Trascurrida la temporada veraniega, ha regresado a esta ciudad, de su casa de La Nora...

Abusos y quejas

Un peligro para la salud pública

Nos escriben unos vecinos del lugar de Espinardo conocido por Las Garamesas...

Información deportiva

Los partidos del domingo

La tercera jornada del campeonato regional nos ofrece los siguientes partidos:

En Murcia, titular-Cartagena. En Alicante, Hércules-Imperial.

En Alicante, el Imperial tendrá un serio rival en el Hércules...

¿Julio al Cartagena?

Se asegura insistentemente que Julio, el que fue jugador del Murcia...

Del Gobierno civil

Se ha firmado el decreto autorizando la celebración de la Conferencia Sadera

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido un telegrama firmado por los diputados señores Ruiz-Fuertes...

Regreso del Alcalde

Los periodistas preguntaron al señor Bautista, alcalde accidental...

Creación de una Mutua

El alcalde dijo a los periodistas que cumpliendo una disposición publicada recientemente en la «Gaceta»...

Retorno del Alcalde

Como solo acudieron siete, se levantó acta, no tomándose acuerdo alguno...

Por tener repisas de balcones en estado ruinoso, dos. Por negarse a pagar el arbitrio de leche, una.

Por circular autos sin la Patente Nacional, ocho. Por circular auto con exceso de velocidad, una.

Otros servicios

Por diferentes guardias y serenos fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia seis individuos...

Por el señor Veterinario Municipal de servicio en el Matadero, han sido decomisados dos cerdos por no encontrarse en buen estado...

Por tener repisas de balcones en estado ruinoso, dos. Por negarse a pagar el arbitrio de leche, una.

Suscripción en favor de los camuflados de Benijá y Torregigiera

Suma anterior. 3.810 D. José Llorens Colomer. 50 Clemente García Sáez. 10 Angel Vergel. 5 Remitido por el Alcalde D. José María Bautista Hernández. 25 Juan Bermejo Méta. 25 Enrique Visiedo. 10 Rafael Gualart Gasent. 5

Sucesos

Atrochado por el tren

En el kilómetro 428 del ferrocarril de Murcia a Cartagena, la guardia civil de Blanca encontró el cadáver de un hombre arrojado por el tren...

Comisaría de vigilancia

Una detención

Por sospechosos e indocumentado ha sido detenido Isidro Ortuño Martínez...

Herido en riña

Ha sido asistido en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado Lázaro Zabría Chico...

Teatro Circo Villar

Jueves 8 de octubre de 1931 a las 6 y 3/4 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

Estreno de la colosal opereta sonora totalmente hablada y cantada La Marsellesa

Central Cinema

Jueves 8 de octubre de 1931 a las diez y cuarto de la noche

Cine Popular

Jueves 8 de octubre de 1931 desde las seis de la tarde

La vida perra

Estreno de la preciosa comedia en seis partes titulada Un loco y su dinero

Central Cinema

Jueves 8 de octubre de 1931 a las diez y cuarto de la noche

Cine Popular

Jueves 8 de octubre de 1931 desde las seis de la tarde

La vida perra

Estreno de la preciosa comedia en seis partes titulada Un loco y su dinero

Mañana, «La noche pasa», por Dorothy Gulliver.

Las sesiones de Cortes

Como se desarrolló el incidente del martes

Madrid.—El incidente que ayer se produjo en la Cámara se originó al leer el señor Jiménez Asúa la nota de la Comisión Constitucional...

Al leerse esta nota el señor Alcalá Zamora pidió la palabra en forma violenta y abandonando la cabecera del banco azul...

Mientras unos sectores de la Cámara hacían unas manifestaciones, los diputados de Acción Republicana, los federales...

Cuando ocurrió el incidente ocupaba la presidencia el primer vicepresidente, pues el señor Besteiro estaba en su escaño...

Al concederse la palabra el señor Alcalá Zamora y hacer este ademán de seguir hacia su escaño...

El señor Alcalá Zamora comenzó a hablar produciéndose en la Cámara un silencio imponente...

Dijo que tenía que dolerse de una ofensa de la Comisión Constitucional contenida en las manifestaciones del señor Jiménez Asúa...

Añadió que después de ella no podía permanecer un minuto más en la cabecera del banco azul...

Al intentar el señor Alcalá Zamora abandonar la Cámara, un grupo de diputados formó una barrera que le impidió la salida...

El señor Besteiro hizo uso de la palabra para hacer importantes aclaraciones...

Dijo que si el señor Alcalá Zamora había hablado, lo había hecho porque tenía pedida la palabra para hacerlo después que el presidente de la Cámara...

Después de esto se pueden apreciar dos cosas: primera, la templanza de la transigencia con el izquierdismo...

No quisiera que se produjera una división por mí y en torno a mí y menos con apariencias de moderación o derechista...

Para evitar la división de la Cámara resigné primero los poderes y después mi voluntad...

Luego el señor Besteiro invitó al señor Alcalá Zamora a que despusiera su actitud...

Entonces el señor Prieto pronunció unas palabras dirigidas al señor Alcalá Zamora...

El señor Alcalá Zamora insistió en su dimisión, pero ante la adhesión del Gobierno y de la Cámara...

En este momento entraron los señores Azaña y Llerenas...

El incidente hubiera quedado solucionado en este momento, a no haber sido por una intervención del presidente de la Comisión Constitucional...

Una vez terminadas estas palabras, salió del salón rápidamente. Entonces el señor Besteiro...

Después de esto se pueden apreciar dos cosas: primera, la templanza de la transigencia con el izquierdismo...

El señor Besteiro dijo a los diputados que no había pasado nada, que todo estaba arreglado...

Antes de que las fuerzas lle-

aprobada por 151 votos contra 143 es el siguiente:

«Toda la riqueza del país, quien quiera que sea su dueño, estará sujeta a la economía nacional, y afectará al sostenimiento de las cargas públicas...

En los casos en que la indemnización no sea posible, el Parlamento determinará si procede la expropiación sin indemnización...

Los servicios públicos y las explotaciones afectas al interés nacional podrán ser nacionalizados si las necesidades sociales así lo requieren...

El Estado podrá acoplar obligatoriamente aquellas industrias y empresas que «exigieran ese acoplamiento para la nacionalización de la producción y el interés de la economía nacional»...

En ningún caso se podrá ir a la confiscación de bienes.

La actualidad política

Interesantes declaraciones del presidente sobre la jornada parlamentaria de ayer

La minoría radical fija su posición ante la cuestión religiosa

Madrid.—A las doce y media el presidente del Gobierno recibió a los periodistas a los que les manifestó lo siguiente:

Primero quiero dar las gracias a los periodistas que como «El Sol» y «El Debate», de significación tan distinta, han facilitado mi derecho de defensa ante la opinión acogiéndome íntegro mi discurso de ayer en el Congreso...

Para tratar del problema religioso esta mañana se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux...

La minoría acordó votar la fórmula de Acción Republicana que consiste en aceptar la separación entre la Iglesia y el Estado...

Respecto a lo demás, como por ejemplo, expulsión de los ordenes religiosos, quedará para ser objeto de una ley especial...

El horario de las Bolsas

El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido varios telegramas interesantes que el horario de la Bolsa en los sábados se acomoda de la de Madrid...

También dijo que se había concedido un crédito de diez millones de pesetas para las provincias andaluzas afectadas por el paro...

La vida en Madrid

Invaden el Hotel Palace porque tienen hambre

Madrid.—Sobre las doce y media de la mañana se presentó un grupo de unos cien hombres ante las puertas del Hotel Palace...

Pero no prueban la comida

Madrid.—Sobre las doce y media de la mañana se presentó un grupo de unos cien hombres ante las puertas del Hotel Palace...

Simultáneamente, otro grupo igual se situaba ante las que dan a la calle de Cervantes...

La dependencia, al notar sus movimientos y calcular por ellos que trataban de invadir el Hotel, cerró rápidamente las puertas de la Plaza de las Cortes...

En cuanto se puso a hablar, el grupo invadió el Hotel en fila india, y sus componentes marcharon directamente a los comedores...

Los detenidos son jóvenes en su casi totalidad, y algunos de ellos tendrán que pasar a la disposición del Tribunal Tutelar de menores...

La Fiesta del Ejército

Azaña a Toledo Madrid.—El ministro de Guerra marchó esta mañana a Toledo para asistir a la Fiesta Militar.

En Sevilla Sevilla.—Durante la celebración de la Fiesta Militar el público ovacionó y vitoreó a las fuerzas del Ejército y a las de la Guardia civil.

**FALTA
PAGINA**

**FALTA
PAGINA**